



PRIMER EJERCICIO – PARTE A

25 de Mayo de 2019

El opositor deberá de contestar por escrito, en un tiempo máximo de DOS HORAS, a las preguntas planteadas en el papel autocopiativo que se le entregará junto con este enunciado. No hay limitación de papel por lo que si precisase de más hojas podrá solicitarlo al miembro del Tribunal más cercano. Para ello no debe levantarse sino avisar a un miembro del tribunal y esperar a que se acerque a su mesa.

Preguntas

BLOQUE I Derecho Civil y Derecho Mercantil

- **PREGUNTA 1. Las fuentes del Derecho en el sistema jurídico positivo español** (Tema 1)
- **PREGUNTA 2. La usucapión** (Tema 4)
- **PREGUNTA 3. Efectos de la posesión** (Tema 6)

BLOQUE II Economía, Economía urbana y Dirección Pública

- **PREGUNTA 4. Mercados imperfectos: competencia monopolística, oligopolio y monopolio** (Tema 3)
- **PREGUNTA 5. El Banco de España en el SEBC** (Tema 10)

BLOQUE III Valoración inmobiliaria, Sistemas de información y Gestión patrimonial

- **PREGUNTA 6. Métodos de valoración: Método de comparación, método residual, método de actualización de rentas. (Descripción, requisitos y formulas)** (Tema 2)
- **PREGUNTA 7. Ámbito del régimen de valoraciones de Real Decreto Legislativo 7/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana. Valoración en situación de suelo urbanizado** (Tema 7)
- **PREGUNTA 8 Sistemas de información geográfica. Concepto, clases y elementos. Campos de aplicación** (Tema 12)

BLOQUE IV Derecho urbanístico y Edificación

- **PREGUNTA 9. El principio de desarrollo territorial y urbano sostenible. Evaluación y seguimiento de la sostenibilidad del desarrollo urbano** (Tema 3)
- **PREGUNTA 10 Directiva 2010/31 relativa a la Eficiencia Energética de los edificios. Características principales y objetivos** (Tema 13)